

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> Raquel Pedraja Sainz y D. Juan Cuatrecasas Asua, diputados por La Rioja; D. César Joaquín Ramos Esteban, diputado por Cáceres y D. José Zaragoza Alonso, diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

Con objeto de proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad provocada por el coronavirus COVID-19 y reforzar el sistema de salud pública, el Gobierno decretó, el pasado 14 de marzo, el estado de alarma en España. Con motivo de esta declaración, entre otras medidas, se ha reducido la movilidad, salvo para aquellas personas que atienden al cumplimiento de los objetivos de la declaración y aseguran el funcionamiento de servicios públicos esenciales

“¿Cuál ha sido el impacto que está teniendo la epidemia por Covid-19 y las medidas adoptadas para limitar la movilidad de los ciudadanos y evitar su contagio, en el nivel de ocupación de plazas de transporte en las empresas dedicadas al transporte colectivo de viajeros, desde la fecha de declaración del estado de alarma en La Rioja?”

En el Congreso de los Diputados a 27 de abril de 2020

  
LA DIPUTADA  
RAQUEL PEDRAJA SAINZ

  
EL DIPUTADO  
JUAN CUATRECASAS ASUA

  
EL DIPUTADO  
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
SOCIALISTA

JOSÉ ZARAGOZA ALONSO